



JUZGADO PRIMERO (1º.) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA
CRA. 7ª NO. 12 B -27 PISO 4º BOGOTÁ D.C.
Tel: 284 64 80

NULIDAD SIMPLE
N. 2016-00176

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ –
SECCIÓN PRIMERA, DANDO CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS (26) DE
JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016), POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOTIFICA A LA
COMUNIDAD DE LA EXISTENCIA DEL PRESENTE PROCESO.

NUMERO DE RADICADO	11001 33 34 00 2016 00176 00
JUEZA	LUZ MIRIAM ESPEJO RODRIGUEZ
DEMANDANTE	ÁLVARO DUARTE ROMERO
DEMANDADO	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
MEDIO DE CONTROL	SIMPLE NULIDAD
FECHA DE AUTO	26 DE JULIO DE 2016
PRETENSIONES	1: SE DECRETE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN NO. 0076 DE FECHA 8 DE JULIO DE 2013 “ POR LA CUAL SE ESTABLECE A FAVOR DE METROVIVIENDA, EL DERECHO DE PREFERENCIA DE LOS TERRENOS Y/O INMUEBLES LOCALIZADOS DENTRO DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA PUBLICA DENOMINADA EL BRONX”

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO,
HOY DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016).

ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ
SECRETARIA

